

DIRECTORIO NACIONAL

A: DIRECTORIOS REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

DE: DIRECTORIO NACIONAL

MATERIA: PLAN NACIONAL NO + AFP

SANTIAGO, Junio 22 de 2017

Estimadas y estimados dirigentes:

La Asamblea Nacional de carácter programático realizada los días 18 y 19 de enero pasado, analizó la crítica situación que vivimos y vivirán no solo los profesores (as) sino que toda la población por el actual sistema de AFP que entrega pensiones cuyo monto no alcanza para satisfacer las mínimas necesidades para poder sobrevivir.

Se constata que el actual sistema no está diseñado para entregar pensiones dignas, sino que está diseñado para ser el principal soporte del actual sistema económico y político del modelo neoliberal.

El conjunto de dirigentes que participó valoró la irrupción en estos años del Movimiento NO + AFP que ha concitado la adhesión de millones de chilenos cansados de recibir pensiones de hambre y concluyó en que el gremio docente no puede estar fuera de él, sino que debe incorporarse con todas sus fuerzas para ser parte importante de la lucha que está dando nuestro pueblo.

En consecuencia la Asamblea Nacional acordó por 178 votos a favor y 2 abstenciones nuestra incorporación al Movimiento NO + AFP y luchar por el reemplazo del actual sistema de pensiones.

De inmediato solicitamos oficialmente nuestra incorporación a la Mesa Ejecutiva, la que fue aceptada.

El Directorio Nacional acordó que el Presidente Nacional se incorpore al Comité Ejecutivo del Movimiento y los dirigentes Darío Vásquez y Hugo Gerter, trabajen en las mesas de trabajo permanente del Movimiento.

Ahora lo que corresponde es que todas nuestras filiales se incorporen al trabajo que ha desplegado en todo el país el Movimiento.

Para ello, proponemos el siguiente Plan de Trabajo:

- 1.- Cada filial debe nombrar 1 o más dirigentes encargados del trabajo del Movimiento NO + AFP.
- 2.- Comunicar a los Dirigentes Nacionales nominados por el Directorio Nacional el nombre y forma de contacto, para establecer la debida coordinación en todo el país.

DIRECTORIO NACIONAL

- 3.- Cada filial a través de los dirigentes nominados deben incorporarse en todas las regiones, provincias y comunas en que ya está estructurado el Movimiento.
- 4.- Si aún el movimiento no se ha organizado en alguna comuna, provincia o región, debemos ser catalizadores del proceso, contactándonos con las demás organizaciones sociales y sindicales y llamar a la constitución del movimiento.
- 5.- Poner al servicio del Movimiento nuestras sedes que permitan tener un funcionamiento permanente que le de más riqueza al trabajo.
- 6.- Programar campañas de difusión de NO + AFP y de la propuesta de cambio de sistema previsional en cada escuela y liceo.
- 7.- Programar campaña de difusión con los padres y apoderados, con las demás organizaciones sociales y sindicales.
- 8.- Organizar foros, paneles sobre el sistema actual y el de reparto.

Próximamente desde el nivel nacional iremos entregando la información y tareas que se impulsarán hasta conseguir derribar este bastión del modelo y su sustitución por un sistema solidario que entregue pensiones acorde con las necesidades de cada chileno.

Esperando una buena acogida y pronta puesta en marcha de este plan, reciban nuestro cordial saludo.

POR DIRECTORIO NACIONAL


DARIO VASQUEZ SALAZAR
SECRETARIO GENERAL




MARIO AGUILAR AREVALO
PRESIDENTE NACIONAL


HUGO GERTER JARA
COMISION NACIONAL